table suceso les había convocado á esta sesión, á fin de tomar la resolución que convenga sobre este particular. Enterado el Ayuntamiento de la manifestación del Sr. Presidente, por unanimidad, acordó que conste en acta el profundo sentimiento que les ha causado la muerte infausta del Sr. D. Joaquín Carrión y Saragarza, Presidente de la Diputación de esta provincia, y que los Sres. Alcalde Presidente y primer Teniente de este Ayuntamiento, en representación del mismo, asistan á los funerales y conducción del cadaver que se celebrarán mañana en la Parroquia del Buen Pastor de San Sebastián.

También se acordó pasar un telefonema á la Excma. Diputación expresivo del sentido pésame por el fallecimiento del Presidente, y que asistirá una comisión del Ayuntamiento á los funerales; y así lo, á Dª. Pilar Churruca, viuda del ilustre y popular Sr. Carrión, otro telefonema, con igual motivo, ambos á nombre de este Ayuntamiento.

Con tanto se levantó la sesión, siendo las diez próximamente, y extendida este acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Francisco Villos
José Vicente
Nicasio Garate
José Galfarza
Felix Berraondo
Juan Artecho
Ramon Urmeneta
Eustaquio Larrea
El Secretario,
Francisco de Oyanide

D. Francisco Villos.
" José Vicesagasti
" Martin Gallastegui
" José Lasquir
" Felix Berraondo
" José Galforsoro
" Serafin Iturrido
" Juan Artecho
" Ramon Urmeneta
" Eustaquio Larrea

En la villa de Vergara, siendo las

diez y media de la mañana del día primero de Mayo de mil novecientos y once, se reunieron en esta Sala Consistorial en sesión pública ordinaria los Sres. Concejales que se expresan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Francisco Villos; y hecho constar que los demas Concejales no pudieron concurrir á este acto, por las excusaciones oportunas según avisos que han pasado á este Secretaría, se dió lectura al acta de la sesión anterior y fué aprobada, y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes.

También se leyó el acta de la sesión extraordinaria celebrada

en veinte y nueve de Abril último, y aprobándola se ratificó en los acuerdos adoptados en la misma.

Pagar 35 pesetas

El Sr. Alcalde dió cuenta de haber conferenciado con el Médico titular Sr. Aparraval y paciente Ascencio Azcárate, y que se desea que la operación se haga en Irún por el Doctor Juaristi, y que vendría á costar próximamente 35 pesetas. En su vista se acordó pagar á este interesado hasta la cantidad de 35 pesetas por el coste de la operación y gastos de estancias en Irún y demás que le sanciere.

Arbitrios

Se enteró el Ayuntamiento que la Alhóndiga había producido en Abril último 5348,22 pts.; el matadero 700,98 pts.; el Ollerado 255,08 pts.; y el pesado 85,86 pts. y aprobando los estados presentados dispuso dar entrada en la Caja municipal á dichas cantidades, con los correspondientes cargarmes.

Cuentas

Fueron presentadas las siguientes cuentas: una de D. Aldeón Gallastegui de 50 pesetas de comida servida en Irún a varios Concejales que fueron a ver el estado de la plantación de árboles; una del Secretario del Ayuntamiento de 63,60 pts. de gastos del último mes; una de 35 pts. de D. Francisco Yanguas, Auxiliar, de gastos en el viaje y estancia en San Sebastián con motivo de exámenes y demás en la Comisión mixta; y una de D. Juan Lopez de 13 pesetas de impresos y encuadernación de asuntos de quintas, y se dispuso pagarlas con cargo á los correspondientes artículos y capítulos del presupuesto.

Extracto de sesiones

Enterado del extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en Marzo último fué aprobado disponiendo remitirlo al Sr. Gobernador civil para que inserte en el Boletín Oficial de la provincia.

Remitir algunos ejemplares para una Biblioteca

Dióse lectura á una comun. del Sr. Presidente y Secretario de la Cámara Agrícola Oficial de la Provincia de Zaragoza, de 21 de Abril ppdo. en la que se dice haber acordado la instalación de una biblioteca digna de la importancia que va tomando su funcionamiento, y dispuesto impetrar del Gobierno, Diputaciones, Ayuntamientos, entidades y particulares su valiosa ayuda, rogando le remita de algun ejemplar que en sus archivos fuegen duplicados y sean convenientes para divulgar conocimientos útiles en todos los ramos del saber humano, y en su consecuencia se dirije á esta Corporación por si tiene á bien honrar esta Biblioteca con algun ejemplar de los que posea. El Ayuntamiento enterado de esta comun. acordó remitir algunos ejemplares que se encuentran en el archivo duplicados, entre los libros.

Comisionado para cédulas

Leída la circular de cédulas personales del Sr. Delegado especial de Hacienda de Guipúzcoa, publicada en el Boletín de 26 de Abril último acordó autorizar á D. Antonio Olano, Auxiliar de esta Secretaría, para que recoja en la Depositaría-Pagaduría de dicha Delegación las cédulas personales y padrones correspondientes a este municipio, y traer aquí á la posible brevedad.

Servicio forestal

Quedó enterado del oficio de la Sexta Comisión provincial de 24 de Abril ppdo. expresivo de que se verificaron los trabajos preparatorios de la Zona que

se ha de repoblar por cuenta del servicio forestal de la misma Comisión, y que, asi mismo, se facilitarán la similla y plantas necesarias para ello, asi como el alambre que fuere preciso para el Cerramiento de los terrenos que se han de repoblar, siendo de Cuenta del Ayuntamiento facilitar las estacas necesarias y los peones que fuesen precisos para el Cerradosiento y demas labores para replantacion, y se dispuso que Conste en acta.

Concedido

Se leyó la instancia de D. Tomas Galdos de anteayer pidiendo autorizacion para ampliar sus locales de la Serreria mecanica con arreglo al plano que acompaña; y el Ayuntamiento acordó Conceder el permiso solicitado.

Pid: agua

La Sra. Viuda de Ordoñgorin en su instancia solicita dos servicios de agua para su Casa de Goencade nº 9 y en su vista se resolvió Conceder los servicios solicitados Con arreglo al Reglamento de aguas de este municipio.

Deposito agotado

La Central de Telefonos de esta villa avisa de que se habia agotado el deposito puesto en la misma, para usar del Telefono para fuera de esta poblacion. En su vista poner otras 25 pesetas en la propia Central para el mismo fin.

Llevar á efecto una sentencia

El Sr. Regidor Sindico del Ayuntamiento dá Cuenta de que se habia dictado sentencia en el Juzgado municipal en un juicio verbal reclamando cierta Cantidad y el importe de los gastos y Costas ocurridos en este asunto Contra Dª Basilia Gudrico, Viuda de Dreinticta, y que ahora es firme dicha sentencia, y en su Concepto debe llevarse á efecto Como Corresponde. El Ayuntamiento, en su vista, acordó solicitar se dé Cumplimiento á la referida sentencia en los terminos prevenidos por la ley de enjuiciamiento Civil, Como lo manifiesta el Sr. Regidor Sindico.

Terreno San Miguel-pea

Se dispuso ver en el Registro de la propiedad de este partido los asientos que aparecieren, relativos al terreno que se cree llamar San Miguel-Echaya, que recientemente ha sido Cercado por orden de su presunto dueño, pues que habiendo sido antes, Como lugar de diversion de los jóvenes, se les ha privado de dicho terreno.

Sobre paradas de los trenes

El Concejal Sr. Laspiur, Como industrial é interpretando los deseos de los demas industriales y Comerciantes de esta villa, se dirige á este Ayuntamiento exponiendole lo siguiente: = Las paradas en los empalmes de trenes de Combinacion en Malaga, tanto en direccion á Bilbao, Como á S. Sebastian ó Zumaraga, son muy largas, por las esperas, debidas á que en la Citada estacion hay Cruces solamente Con los trenes numeros 3 y 6; y no asi Con los numeros 1 y 2 - 5 y 8, ó sean la Combinacion de mañana y tarde; y es sabido que la tardanza en llegar á Cualquier de los puntos indicados y demas pueblos intermedios, Causa mucho perjuicio, al Comercio y la industria; y por tanto, de acuerdo Con esos elementos que da vida á este pueblo, solicita y ruega á esta Corporacion, se digne tomar en Consideracion lo que llevo manifestado, y procurar recabar á la posible brevedad, del Sr. Director Gerente de los ferro-Carriles Vascon-

gados, que los cruces de trenes, en general se efectúen en la mencionada Estación de Málaga, de manera que los apartados sean las mas cortas posibles, según mejor convenga, efectuando, para este fin, las obras necesarias y poniendo, si así procediere, una tercera vía, como corresponde. El Ayuntamiento se enteró con detenimiento, y deliberó largamente de la moción del Sr. Laspiur, y los Concejales hallándose todos conformes con ella, dispuso que el Sr. Alcalde se sirva pasar atenta comunicación al Suscritor Sr. Director, con el traslado de este acuerdo, rogándole tenga á bien acceder á los deseos manifestados en él, en bien de los vecinos de este municipio.

Con tanto se dió por terminada la sesión, y extendida la presente acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Francisco Villos
Martin de Gallastegui
José Olaizagoitia
José Laspiur
Felix Berraondo
José Gallarzoro
Francisco Urquiola
Ramon Urmeneta
Eustaquio Larrea
El Secretario,
Francisco de Oyanide

En la villa de Vergara, siendo las diez

y media de la mañana del dia veinte de Mayo de mil novecientos y once, se reunieron en esta sala Consistorial, en sesión pública ordinaria, los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Villos, constituyendo mayoría del Ayuntamiento, por presencia de mí el Secretario; y hecho constar que los demás Concejales no pueden concurrir á este acto, por las ocupaciones perentorias según avisos que han pasado á este Secretaría, se dió lectura al acta de la sesión anterior y fué aprobada, y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes.

D. Francisco Villos
" Claudio Arteche
" Martin Gallastegui
" José Laspiur
" Felix Berraondo
" José Gallarzoro
" Francisco Urquiola
" Ramon Urmeneta
" Eustaquio Larrea